MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARAGUAY | PARAGUÁI TEMBIPORU MARANDU HA IÑEMOASÃIRÃ MOTENONDEHA

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL ENTREGABLE

Asunción, 5 de julio de 2024

Señor
Pedro Yambay
Representante Legal
Consorcio Inventiva-Cybira

Presente

Por medio de la presente, en el marco de la "CONSULTORÍA PARA LA SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE TRÁMITES EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE APOYO A LA AGENDA DIGITAL" DNCP ID N° 391633 / CONTRATO MITIC N° 70/2.022 Lote N° 1, me dirijo a Usted en relación con el entregable de la **Orden de Trabajo 01-01-07 para el Ministerio de Desarrollo Social (MDS)**.

En concordancia con el informe favorable emitido por la Especialista de Trámites en Línea y teniendo en cuenta la aprobación del OEE a ser beneficiado a través de su Certificado de Aprobación, se certifica que el proveedor ha entregado en tiempo y de acuerdo con lo solicitado en dicha Orden de Trabajo.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.

José Pino
Director de Servicios en Línea
Viceministerio TIC-MITIC

José Pino
Director de Servicios en Línea
Administrador del Contrato